

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERMLOGIS S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al 10 de Abril del año dos mil trece, a las once horas, en la Sala de Sesiones de la compañía ubicada en la Coop. Guayaquil manzana 18 Solar 12 Av. Juan Tanca Marengo Km 0.5 se reúnen los accionistas de la compañía SERMLOGIS S. A. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañía vigente.

Actúa como Presidente el señor Xavier Fernando Ramirez Crow y como secretario el señor Jacinto Daniel Tumbaco Zambrano El presidente requiere del Secretario proceder con las formalidades necesarias para iniciar la Junta y da lectura al orden del día que consta de los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO) El Señor Agapito Jorge Ramos Ramos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción; el señor Jacinto Daniel Tumbaco Zambrano propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción; lo que representa el capital suscrito y pagado que corresponden a la compañía Sermalogis S. A.

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos (USD\$ 800,00) dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción confiere a los accionistas el derecho a un voto de las deliberaciones de la junta General. Las acciones deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la ley de compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros y en especial del balance del ejercicio económico del año 2012, para los cuales la compañía no ha obtenido ingresos e egresos desde la fecha de constitución del 2 de marzo del 2012 hasta el 31 de diciembre del 2012.

El presidente de la junta pone a consideración de la sala el orden del día mencionado y esta lo aprueba por unanimidad.

A continuación el Presidente de la Junta procedió a dar un informe general sobre la situación de la sociedad en el ejercicio económico del año 2012

1.- Se conoció que durante el año 2012 no obtuvo ingresos e egresos la compañía, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la sala.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las trece horas diez minutos de la misma fecha, firmado para constancia todos los presentes.



Presidente de la Sesión
Xavier Fernando Ramirez Crow
GERENTE GENERAL



Secretario de Junta
Jacinto Daniel Tumbaco Zambrano
ACCIONISTA



Agapito Jorge Ramos Ramos
Accionistas